

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Profesores de Término de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Córdoba, Coruña, Lugo, Motril, Oviedo, Palencia, Santiago de Compostela, Ubeda y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1972) oposición libre para cubrir las plazas de Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de las escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Córdoba, Coruña, Lugo, Motril, Oviedo, Palencia, Santiago de Compostela, Ubeda y Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar a dicha oposición libre al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Aureliano del Castillo Sánchez, Director y Profesor de Término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Guadix (Granada).

Vocales: Don Fernando Briones Carmona, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Madrid; don Rufino Martos Ortiz, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Córdoba; don Francisco Val Soriano, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Murcia; Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don Manuel Santiago Ludeña, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Mateo S. Seiquer Seiquer, Director y Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Almería.

Vocales: Don Francisco Núñez de Cells, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Madrid; don Rafael Revelles López, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Granada; don Julio Gutiérrez Martínez, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Palencia.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Eduardo Acosta Palop, Profesor de Término de «Dibujo Artístico» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.—El Subsecretario, Rafael Menzábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 9 de octubre de 1972 por la que se declara desierta la provisión de la cátedra de «Farmacognosia y Farmacodinamia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado con motivo de las oposiciones celebradas para provisión de la cátedra de «Farmacognosia y Farmacodinamia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, convocadas por Orden de 15 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1971), así como la actuación del Tribunal juzgador, que ha sido ajustada al Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad de 25 de junio de 1931.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, ha resuelto declarar desierta la provisión de la citada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 13 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de agosto) para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general P. D., el Subdirector General de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Literatura española», segunda cátedra, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 11 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) para provisión de la cátedra de «Literatura española», segunda cátedra, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director General, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Literatura Española», primera cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 11 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) para provisión de la cátedra de «Literatura Española», 1.ª cátedra, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o super-

numerarios sin reserva de cátedra deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia.

De conformidad con la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 7 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, el siguiente aspirante: Don Luis Carlión Sánchez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1972.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 27 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Mecánica de fluidos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 27 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Mecánica de fluidos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas referente a la convocatoria de una plaza de Investigador Científico de dicho Organismo en la especialidad de «Gnoseología».

Por resolución de este Organismo de fecha 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de agosto), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Investigador

Científico del C.S.I.C., en la especialidad de «Gnoseología», con destino inicial en el Instituto de Filosofía «Luis Vives».

Finalizado el plazo de presentación de instancias y al no haberse presentado ningún aspirante procede declarar vacante dicho concurso-oposición.

Lo que se hace público a los efectos legales.
Madrid, 11 de octubre de 1972.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Orden de 18 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 27 de noviembre próximo, en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programas de la asignatura, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación, en su caso.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Presidente, Sixto Ríos García.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso libre para la provisión de 36 plazas de Profesores en sus distintas disciplinas de la Escuela de Trabajo de esta Corporación.

La presidencia de esta Diputación Provincial por Decreto de fecha 18 de octubre del corriente año nombró, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, el Tribunal que habrá de fallar el concurso libre para la provisión de 36 plazas de Profesores, en sus distintas disciplinas, de la Escuela de Trabajo de esta Corporación, que, de acuerdo con los artículos 245 y 26 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Donadeu Cadafalch, como Diputado Delegado de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don José María Berini Giménez.

Vocales:

Señor don Fernando Estalella Prosper, como representante del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Señor don Javier Echave-Sustaeta Arilla.

Señor don Benjamín Tremosa Nou, como Jefe del Servicio.

Suplente: Señor don Emilio Sánchez Serena.

Señor don Enrique de la Rosa Indurain, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Señor don Carlos Tejera Victory.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfruns, Secretario general de la Corporación, o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 19 de octubre de 1972.—El Secretario accidental.—
Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—7.890-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas de la misma.

La Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial por Decreto de fecha 21 de octubre del corriente año aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas de esta Corporación